

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 27/01/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	GAV
RAZÓN SOCIAL :	ACOSTA VERDE, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	PricewaterhouseCoopers, S. C.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Jesús Adrián Acosta Castellanos, en mi carácter de apoderado de Acosta Verde, S. A. B. de C. V. (la "Compañía"), de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "Circular Única de Auditores Externos"), me permito presentar la siguiente información para todos los efectos legales correspondientes:

Hemos contratado los servicios profesionales adicionales de la firma PricewaterhouseCoopers, S. C. (el "Despacho"), distintos a los servicios de auditoría externa, consistentes en la asesoría fiscal en materia de subcontratación, tratamiento de intangibles y esquemas reportables. El monto de los honorarios por los servicios contratados asciende a la cantidad de \$1,294,000 pesos, que representan un 16% del total de honorarios aprobados para la auditoría externa de estados financieros básicos de la Compañía.

La contratación de los servicios antes mencionados fue aprobada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la sociedad el pasado 13 de enero 2021 y se pudo revisar y confirmar que la contratación de los servicios no afectara la independencia del Despacho ni del Auditor Externo, y que no se ubicara en la lista de los servicios prohibidos del artículo 6, fracción VII de la Circular Única de Auditores Externos.